

CONVOCATORIA

Con el fin de cartografiar y coleccionar la imagen fotográfica que se realiza en México, el Gobierno del Estado de Sonora, a través del Instituto Sonorense de Cultura (ISC), convoca a artistas visuales, fotoperiodistas y fotógrafos documentales a participar en el

TERCER CONCURSO DE FOTOGRAFÍA JAVIER RAMÍREZ LIMÓN

Con esta convocatoria se mantiene el impulso y reconocimiento a la diversidad del quehacer fotográfico en el estado de Sonora y el resto del país mediante dos categorías de participación, Nacional y Estatal, con un premio de adquisición de **\$50,000 M.N.** (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) para cada una de ellas.

BASES

1. Podrán participar **fotógrafos, fotoperiodistas, fotógrafos documentales y artistas visuales** (que utilicen la fotografía como medio), así como colectivos integrados por personas mayores de 18 años de edad al cierre de la convocatoria.

2. Las personas participantes deberán ser de **nacionalidad mexicana o extranjera con residencia mínima ininterrumpida de dos años en el país**, comprobable mediante documento de naturalización.

3. Las personas interesadas podrán participar en una de las siguientes categorías:

- A) **Nacional**
- B) **Estatal**

4. En la categoría Nacional, **el tema de la propuesta es libre**. La obra a concursar deberá haberse realizado entre 2022 y 2024. Las propuestas no deberán exceder los dos metros en ninguno de sus lados.

5. Para esta edición, la categoría Estatal busca **una fotografía de un suceso histórico ocurrido en el estado de Sonora**, capturado mediante el fotoperiodismo o la fotografía documental. La imagen puede haberse tomado en cualquier momento del siglo XX o XXI.

6. Solo se aceptará **una propuesta por participante**, ya sea individualmente o en colectivo.

7. Las obras premiadas formarán parte de la colección del Museo de Arte de Sonora (MUSAS) y se integrarán al acervo visual del Instituto Sonorense de Cultura.

8. La convocatoria queda abierta desde la fecha de su publicación y **cierra el 31 de julio de 2024 a las 23:59 horas**.

REGISTRO

Las propuestas se recibirán **en línea a través del correo electrónico: concursofotojrl@gmail.com**. En el asunto del correo electrónico, se deberá identificar el nombre del concursante o colectivo y la categoría en la que participa.

I. Información personal (en caso de colectivos, se incluirá la documentación correspondiente de un integrante) en un solo archivo PDF, peso máximo 4 MB. El nombre del archivo deberá escribirse de la siguiente manera: NombreApellido_Info.PDF

1. Datos de contacto: nombre completo, dirección actual, teléfono, correo electrónico, redes sociales.

2. Copia de identificación oficial vigente (como, credencial de elector ambas caras, pasaporte, Cédula Profesional expedida por la Secretaría de Educación Pública o Dependencia Estatal, Identificación Oficial expedida por un Gobierno Federal, Estatal o Municipal y deberán de contener impreso su CURP y fotografía), o Cartilla Militar, Identificación Migratoria (expedida por el Instituto Nacional de Migración), Certificado de Matricula Consular (expedido por Embajada u Oficina Consular Mexicana).

3. Para personas de nacionalidad mexicana: CURP (descargar formato actualizado). Para **personas extranjeras residentes en México: copia de visa de residente del INM o documento afín.**

4. Comprobante de domicilio (recibo de luz, agua, teléfono, no mayor a tres meses de antigüedad).

5. Semblanza (máximo de una cuartilla).

6. Constancia de situación fiscal expedida por el SAT con una antigüedad no mayor a 90 días, con estatus en el padrón activo.

7. Para la categoría Nacional, un comprobante de exposición individual. Para la categoría Estatal, una cuartilla donde se relate la historia de la fotografía.

8. Carta de no conflicto de interés, de acuerdo a la Ley de Responsabilidades y Sanciones para el Estado de Sonora.

9. Los ganadores deberán entregar documento bancario a su nombre donde aparezca número de cuenta, CLABE y nombre del banco, expedido por la institución bancaria.

II. Información de la propuesta a concursar en un segundo archivo PDF, peso máximo de 16 MB. El nombre del archivo deberá escribirse de la siguiente manera: **NombreApellido_Propuesta.PDF**

1. Imagen o imágenes de la propuesta. Se recomienda enviar imágenes en buena calidad para su correcta apreciación en pantalla.

2. Ficha técnica: año, título, medidas, peso y avalúo (costo de producción).

3. Enunciado de la obra (300 palabras máximo).

4. En caso de ser una serie, colocar las fotografías en el orden correspondiente. Si la obra está compuesta por varias fotografías, incluir un layout o diagrama de montaje.

SELECCIÓN Y CRITERIOS

III. Esta convocatoria se adhiere a los criterios de equidad de género y promoción de una cultura incluyente. El Instituto Sonorense de Cultura reunirá a un jurado conformado por tres personas destacadas en el medio, quienes, tras una revisión técnica por parte de la Dirección de Museos y Artes Visuales, seleccionarán las propuestas participantes.

El jurado dictaminador emitirá su fallo el día 5 de agosto de 2024, el cual será inapelable.

Asimismo, se hará una propuesta curatorial que cuide la presentación y vincule las obras expuestas en este concurso. Esta exhibición se inaugurará en el Museo de Arte de Sonora el día **5 de septiembre de 2024.**

La lista de propuestas seleccionadas se dará a conocer el **5 de agosto** de 2024 a través de la página oficial del Instituto Sonorense de Cultura <https://isc.sonora.edu.mx/> y redes sociales.

La recepción de obra será del **6 al 20 de agosto de 2024** en el **Museo de Arte de Sonora (MUSAS)**, de lunes a domingo de 10:00 a 18:00 horas, ubicado en:

Bulevar Agustín de Vildósola y Avenida de la Cultura S/N

Colonia Villa de Seris, Hermosillo, Sonora,
C.P. 83280

Tel: 662 937 5148 y 662 298 5996

La obra seleccionada para la muestra deberá enviarse montada en foamboard, trovicel, sintra o enmarcada y lista para exhibición. El costo de envío y retorno de la obra correrá a cargo del Instituto Sonorense de Cultura. Es importante que la obra esté bien embalada para evitar daños durante su transportación. El embalaje debe ser reutilizable y es responsabilidad de cada participante.

RESTRICCIONES GENERALES

1. No podrán participar en este programa quienes desempeñen **cargos de elección popular, trabajadores o funcionarios del Instituto Sonorense de Cultura** en cualquiera de sus modalidades: plaza base, honorarios y confianza.
2. La participación en la presente convocatoria implica el conocimiento y la aceptación de las bases y postulados de la misma.
3. Cualquier asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Instituto Sonorense de Cultura y/o por los miembros del jurado, cuyas decisiones serán inapelables.

FECHAS IMPORTANTES

Cierre de convocatoria:
31 de julio 2024

Anuncio de propuestas seleccionadas:
5 de agosto 2024

Recepción de obra seleccionada:
6 al 20 de agosto 2024

Inauguración de la exposición:
5 de septiembre 2024